

Expediente: 3171/23

Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ PMC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO, -ACTOR

90000000000 - PMC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, -DEMANDADO

23119155789 - GALLARDO, CARLOS MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3171/23



H106018084640

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ PMC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ COBRO EJECUTIVO.- 3171/23.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 19/12/2023

PMC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

* Por art 328 inc. 1 Código Tributario de Tucumán SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO se encuentra exenta del pago.

1) Escritos Judiciales (6) \$ 2.400

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)

2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (12) \$ 3.600

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)

Subtotal \$ 6.000

La planilla asciende a la suma de PESOS Seis mil **(\$6.000)**.- San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024. Secretaría. RFF

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.